

Santiago, 18 de febrero de 2021

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 303

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Presente

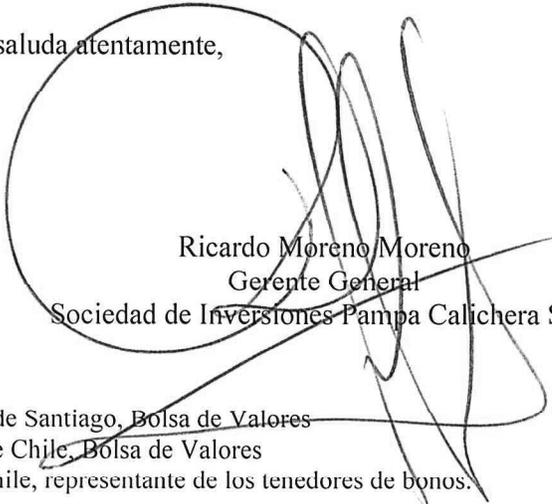
De nuestra consideración,

De conformidad con lo ordenado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Oficio Ordinario N° 10.521, de fecha 17 de febrero del año en curso, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted lo siguiente, como complemento del hecho esencial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (la "Sociedad") de fecha 5 de febrero pasado:

1) Los efectos financieros en la Sociedad de la venta de las 5.000.000 de acciones SQM-B informada en el referido hecho esencial, son preliminarmente los siguientes: (a) se produce una disminución de la inversión en Sociedad Química y Minera de Chile S.A. ("SQM") en aproximadamente US\$225 millones, y (b) a nivel de resultados, se genera una utilidad de aproximadamente US\$28 millones. Se hace presente que los montos antes indicados corresponden a montos provisorios, ya que el monto definitivo se determinará una vez que la Sociedad actualice la valorización de la inversión en SQM al 31 de diciembre de 2020 (contabilizadas utilizando el método de la participación), con los estados financieros que publique SQM.

2) Algunos posibles usos de los fondos recaudados en la referida venta, son, entre otros, los siguientes: (a) amortización de deuda de la Sociedad, (b) inversión en valores, y/o (c) reparto de utilidades. Se hace presente que el directorio de la Sociedad no ha determinado todavía el uso específico que se le dará a dichos fondos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Banco Santander-Chile, representante de los tenedores de bonos.